



**INFORME TRIMESTRAL - AVANCE PLAN DE  
MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL  
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 08/03**

|  |  |                             |                             |
|--|--|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. NOMBRE DE LA ENTIDAD  | Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR"  |                             |                             |
| 2. INSTANCIA DERECTIVA QUE REALIZO EL EXAMEN AL PLAN DE MEJORAMIENTO   | Comité de Control Interno en su sesión del 24 de junio del 2011, examinó el avance del Plan de mejoramiento Institucional 2008-2009, de las acciones vencidas a 30 de junio de 2011. |                             |                             |
| 3. FECHAS EN LAS QUE LA INSTANCIA DIRECTIVA REALIZO EL EXAMEN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  | <b>DD/MM/AA</b><br>25/03/11  | <b>DD/MM/AA</b><br>24/05/11 | <b>DD/MM/AA</b><br>24/06/11 |
| <p>4. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL EXAMEN, DECISIONES DE ALTA DIRECCIÓN PARA SUPERAR DIFICULTADES EN LA GESTIÓN Y MEJORAS EVIDENCIADAS COMO RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, SEÑALANDO ÁREAS ESPECÍFICAS.</p> <p>Se examinó el avance de las acciones correctivas a 30 de junio de 2011 del Plan de mejoramiento consolidado suscrito con la Contraloría General de la República el 3 de diciembre de 2010, correspondiente a la revisión de la cuenta vigencia 2009. Se destacaron acciones cumplidas a 30 de junio de 2011.</p> <p><b><u>SUBDIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE</u></b></p> <p><b><u>Vigencia 2008</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hallazgo 1101002 (7) Apoyar la elaboración de los documentos que permitan a los entes departamentales y municipales la prevención y atención de desastres.</li> </ul> <p>Se subió al portal de internet de la Corporación el Plan Departamental de Prevención y Atención de Desastres y Se asesoró a los 40 municipios del departamento en la gestión del riesgo y se acompañó en la formulación de los planes locales de emergencia y contingencia.</p> <p>Acción cumplida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Hallazgo 1908003 (No.18):</b> Acordar con la Alcaldía Municipal de Cúcuta, Contratistas de Megaproyectos y CORPONOR acciones tendientes a recuperar el componente verde alterado por la ejecución de los macroproyectos.</li> </ul> <p>El convenio se firmará una vez se acabe la Ley de Garantías toda vez que el municipio ya cuenta con los recursos económicos para terminar el megaproyecto Puente la Gazapa.</p> |  |                             |                             |

## **SECRETARIA GENERAL:**

### **Vigencia 2009**

- **Hallazgo 1404001 (No.22):** Situación contraria a los procedimientos establecidos por el régimen de Contabilidad Pública, capítulo III numeral 20. Frecuencia de las actualizaciones

Acción de mejora: Actualizar los valores de los activos en planta y equipo en concordancia con el régimen de contabilidad pública.

Se solicitó prorroga hasta el 31 de diciembre de 2011 ante la Contraloría General de la República Gerencia Norte de Santander, la cual fue concedida mediante oficio No. 2011CD004488 de fecha 10 de junio de 2011. Se está adelantando con el apoyo del SENA la valorización de los Vehículos automotores. Se contrato firma especializada para la valoración de los inmuebles de propiedad de la Corporación. La responsable del área de almacén está gestionando cotizaciones para actualizar valores de los equipos de laboratorio. En la fecha Se estima un cumplimiento de esta actividad en un 55%.

## **SUBDIRECCION FINANCIERA:**

### **Vigencia 2008**

- **Hallazgo 1201003 (No.10):** Fortalecer el proceso de facturación en toda la Corporación (sede principal y territoriales)
- **Hallazgo 1201003 (No.12):** Fortalecer el proceso de facturación en toda la Corporación (sede principal y territoriales).

Con respecto a los hallazgos No. 10 y 12, la Corporación adoptó Resolución interna mediante la cual se determinó el cobro de la Tasa por uso de agua para los primeros meses del año, cobro correspondiente al año inmediatamente anterior, en la resolución N° 0526 del 23 de mayo de 2011, se encuentra la actualización de las tarifas de tasa de uso de agua. Se efectúa el respectivo seguimiento de cobro. Así mismo, se están realizando acciones tendientes a depurar tanto los expedientes de los usuarios por concepto de Tasas por Uso de Agua como los saldos de la deuda y si es necesario se facturan los saldos pendientes de cobrar de vigencias anteriores.

Acción cumplida.

### **Vigencia 2009**

- **Hallazgo 1801003 (No.21):** Actualizar y clasificar la cartera.

Se tienen actualizado los deudores debidamente clasificados por edades, acción cumplida.

Acción cumplida.

- **Hallazgo 1801003 (No. 26):** Garantizar la aplicación del procedimiento MPA-04-P-04 FACTURACION

A partir del 31 de diciembre de 2009 se empezó a facturar todos los servicios en la Sede Principal. El 1 de junio de 2010 se inició el proceso de facturación en la Territorial Pamplona. El 6 de diciembre de

2010 se actualizó el procedimiento MPA04-P-04 Facturación incluyendo un plan de contingencia en caso de fallas del sistema, se implementó el control para anulación de facturas. A la fecha todas las facturas tienen la solicitud respectiva.

Acción cumplida.

- **Hallazgo 1801002 (No. 29):** Identificar los terceros e incorporarlos al sistema para depurar la conciliaciones,

La Corporación posee 10 Cuentas Corrientes y 30 de Ahorro para un total de 40 cuentas bancarias existentes a corte 30 de junio de 2011. Conciliadas el 100% y pendiente por depurar una partida en Bancolombia Cta N° 5932097-2269 por valor \$36.000.00, Bancolombia Cta. N° 5931050-5848 por valor de \$121.000.00.

**Acción cumplida**

- **Hallazgo 1801004 (No. 30):** No existe una dependencia donde repose toda la documentación pertinente, además el predio las lomas no discrimina el valor del terreno.

Acción de mejora: 1. Compilar en una dependencia todo el manejo del archivo documental de las propiedades de la Corporación. 2. Generar un listado que permita identificar plenamente el bien o terreno con destinación ambiental. 3. Confrontar y depurar los listados de terrenos con destinación ambiental con la matriz de áreas estratégicas de predios adquiridos por la Corporación.

Se solicitó prorroga hasta el 31 de diciembre de 2011 ante la Contraloría General de la República Gerencia Norte de Santander, la cual fue concedida mediante oficio No. 2011CD004488 de fecha 10 de junio de 2011. Se está adelantando con el apoyo del SENA la valorización de los Vehículos automotores. Se contrato firma especializada para la valoración de los inmuebles de propiedad de la Corporación. La responsable del área de almacén está gestionando cotizaciones para actualizar valores de los equipos de laboratorio. En la fecha Se estima un cumplimiento de esta actividad en un 55%.

**De las 69 acciones correctivas de las cuales se han cumplido 65, quedando pendientes por ejecutar 4, cuyo vencimiento esta a 30 de diciembre de 2011.**

CUANTIFICACION DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO Y DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

|                                |               |                |               |
|--------------------------------|---------------|----------------|---------------|
| Metas Vencidas en el trimestre | <u>0</u>      | % Cumplimiento | <u>97.27%</u> |
| Grado de avance del Plan %     | <u>93.60%</u> |                |               |

**EDNA PATRICIA MEZA MORA**  
Jefe Oficina de Control Interno ( E)